Becerril - Cesar, 28 de abril de 2026

Doctor:
RICARDO BARROSO ALVAREZ
Jefe Oficina Jurídica
Becerril – Cesar

Asunto: Evaluación de propuestas

Respetuosamente me dirijo a su despacho con el fin de presentar el Informe de Evaluación definitivo Jurídica/Técnica/Económica efectuada al **PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No PCMC No: 016 DE 2026**, cuyo objeto es el "**FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL, CESAR",** de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades así:

Para seleccionar al contratista el Municipio verificara la oferta que haya presentado el menor precio, según lo establecido en el del Decreto 1082 de 2015. Y reservando el derecho de evaluar a todos los oferentes teniendo en cuenta los términos perentorios y preclusivos del proceso; respetando siempre el orden de elegibilidad.

En la fecha, lugar y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria se recibieron tres propuestas por parte de:

PROPONENTE 1: TCM ENGINEERING GROUP S.A.S.
VALOR PROPUESTA ECONOMICA: CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL VEINTE ($ 48.992.020,00)
PROPONENTE 2: SOLUTIONS ENGIENEERING AG ASOCIADOS S.A.S.
VALOR PROPUESTA ECONOMICA: CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L ($ 48.992.678,00)

PROPONENTE CON MENOR VALOR OFERTADO:

PROPONENTE: TCM ENGINEERING GROUP S.A.S
NIT: 901.461.466- 4
REPRESENTANTE LEGAL: NABIS PATRICIA CÁCERES ZAPATA
C.C. No. 1.063.594.751

A. VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN JURÍDICA

PROPONENTE: TCM ENGINEERING GROUP S.A.S

Documentos	Aporto
Propuesta debidamente firmada	SI
Certificado de existencia y representación legal	SI
Registro Único Tributario (RUT)	SI
Certificación de que la persona jurídica se encuentra al día en sus aportes al sistema de seguridad social y en el pago de sus obligaciones parafiscales, firmada por el representante legal o por el revisor fiscal.	SI

Antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría	SI
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía	SI
Certificado de responsabilidades fiscales expedido por la contraloría	SI
Certificado de Antecedentes y Requerimientos Judiciales	SI

B. ASPECTOS TÉCNICOS

FORMATO EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

<table>
<tr><th>EXPERIENCIA</th><th>CUMPLE/NO CUMPLE</th></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA GENERAL

El oferente deberá acreditar que tiene experiencia de Un (1) contrato cuyo objeto contenga la ejecución de FORTALECIMIENTO Y/O SUMINISTRO Y/O DOTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), con entidades públicas, el cual haya sido ejecutado dentro de los últimos Tres (3) años, el cual contenga dentro de los ítems de actividades los siguientes:
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th></tr>
<tr><td>1.2</td><td>Computador Escritorio Todo en 1</td></tr>
<tr><td>1.3.</td><td>Sillas ergonómicas ajustables</td></tr>
<tr><td>2.8</td><td>Guantes desechables Nitrilo Talla M X 100 UND</td></tr>
<tr><td>2.11</td><td>Compra extintores Co2 10 Lb</td></tr>
<tr><td>2.16</td><td>Botiquín Portátil (Incluye Dotación completa Tipo B)</td></tr>
</table>
</td><td>NO CUMPLE – NO SUBSANO</td></tr>
</table>

El proponente incurrió en la causal de rechazo establecida en el numeral 2.6. numeral 10 de la invitación que literalmente establece: *Cuando el proponente no cumpla con la capacidad jurídica o las condiciones de experiencia, exigidas en la Invitación.*

Revisada la propuesta y la experiencia general y experiencia específica, tal exigencia no fue aportada.

PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente debe presentar en la propuesta el manual de salud ocupacional para contratistas el cual debe incluir: • Subprograma de Medicina preventiva y del Trabajo • Subprograma de Higiene Industrial Reglamento de Higiene Y seguridad Industrial. • Comité Paritario de Salud ocupacional /Vigía Ocupacional constituido. • Panorama de factores de riesgo de cada actividad.	**NO CUMPLE** No se aportó el manual de salud y seguridad en el trabajo. NO SUBSANO

• Programa de mantenimiento. • Manual de Inspecciones. • Manual de Investigación de Accidentes. • Programa de mantenimiento preventivo – correctivo de máquinas y herramientas.	
El proponente deberá aportar certificado de estándares mínimos emitido por el Ministerio del Trabajo del cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST para la vigencia 2025, superior al 95%.	**CUMPLE** Aporto certificados.
El proponente deberá acreditar el programa de salud y seguridad en el trabajo, acredita con el ofrecimiento de un Profesional de la rama de la ingeniería, administración, ciencias de la salud y afines especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, quien deberá acreditarse con la presentación del título correspondiente; se requiere anexar certificado de vecindad expedido por el Municipio de Becerril Cesar, esta condición es adicionalmente para promover la productividad y competitividad y el desarrollo armónico de la región y también para promover la productividad y competitividad (inciso 2º artículo 334º de la Constitución Política de Colombia 1991) y adicionalmente la administración municipal le corresponde garantizar el trabajo digno de los habitantes de nuestro municipio para generar oportunidades y dignificar la familia residente en nuestro municipio, acorde artículo 80º Plan Nacional de Desarrollo Ley 2294 de 2023 que promueva la contratación de mano de obra local.	**NO CUMPLE** Aporto Hoja de vida del profesional Enrique Cuello Sarmiento, Ingeniero industrial, especialista en Salud Ocupacional. No aporto certificado de vecindad expedido por el municipio. **NO SUBSANO**

Dentro de la propuesta, el oferente no presenta los requisitos técnicos, por lo tanto, técnicamente esta rechazado.

C.- ASPECTOS ECONOMICOS

Presupuesto general económico de la propuesta	CUMPLE

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

OFERENTES	**CUMPLE / NO CUMPLE**
TCM ENGINEERING GROUP S.A.S	RECHAZADO

PROPONENTE 2

PROPONENTE: SOLUTIONS ENGIENEERING AG ASOCIADOS S.A.S.
NIT: 901721097-6
REPRESENTANTE LEGAL: LUCY ALEJANDRA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
C.C. No. 1.003.037.926

A. VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN JURÍDICA

PROPONENTE: SOLUTIONS ENGIENEERING AG ASOCIADOS S.A.S.

Documentos	Aporto
Propuesta debidamente firmada	SI
Certificado de existencia y representación legal	SI
Registro Único Tributario (RUT)	SI
Certificación de que la persona jurídica se encuentra al día en sus aportes al sistema de seguridad social y en el pago de sus obligaciones parafiscales, firmada por el representante legal o por el revisor fiscal.	SI
Antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría	SI
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía	SI
Certificado de responsabilidades fiscales expedido por la contraloría	SI
Certificado de Antecedentes y Requerimientos Judiciales	SI

B. ASPECTOS TÉCNICOS

FORMATO EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

<table>
<tr><th>EXPERIENCIA</th><th>CUMPLE/NO CUMPLE</th></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA GENERAL

El oferente deberá acreditar que tiene experiencia de Un (1) contrato cuyo objeto contenga la ejecución de FORTALECIMIENTO Y/O SUMINISTRO Y/O DOTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), con entidades públicas, el cual haya sido ejecutado dentro de los últimos Tres (3) años, el cual contenga dentro de los ítems de actividades los siguientes:
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th></tr>
<tr><td>1.2</td><td>Computador Escritorio Todo en 1</td></tr>
<tr><td>1.3.</td><td>Sillas ergonómicas ajustables</td></tr>
<tr><td>2.8</td><td>Guantes desechables Nitrilo Talla M X 100 UND</td></tr>
<tr><td>2.11</td><td>Compra extintores Co2 10 Lb</td></tr>
<tr><td>2.16</td><td>Botiquín Portátil (Incluye Dotación completa Tipo B)</td></tr>
</table></td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

Revisada la propuesta y la experiencia general y experiencia específica, tal exigencia fue aportada.

PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	CUMPLE / NO CUMPLE

El proponente debe presentar en la propuesta el manual de salud ocupacional para contratistas el cual debe incluir: • Subprograma de Medicina preventiva y del Trabajo • Subprograma de Higiene Industrial Reglamento de Higiene Y seguridad Industrial. • Comité Paritario de Salud ocupacional /Vigía Ocupacional constituido. • Panorama de factores de riesgo de cada actividad. • Programa de mantenimiento. • Manual de Inspecciones. • Manual de Investigación de Accidentes. • Programa de mantenimiento preventivo – correctivo de máquinas y herramientas.	**CUMPLE** Se aportó el manual de salud y seguridad en el trabajo.
El proponente deberá aportar certificado de estándares mínimos emitido por el Ministerio del Trabajo del cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST para la vigencia 2025, superior al 95%.	**CUMPLE** Aporto certificados.
El proponente deberá acreditar el programa de salud y seguridad en el trabajo, acredita con el ofrecimiento de un Profesional de la rama de la ingeniería, administración, ciencias de la salud y afines especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, quien deberá acreditarse con la presentación del título correspondiente; se requiere anexar certificado de vecindad expedido por el Municipio de Becerril Cesar, esta condición es adicionalmente para promover la productividad y competitividad y el desarrollo armónico de la región y también para promover la productividad y competitividad (inciso 2º artículo 334º de la Constitución Política de Colombia 1991) y adicionalmente la administración municipal le corresponde garantizar el trabajo digno de los habitantes de nuestro municipio para generar oportunidades y dignificar la familia residente en nuestro municipio, acorde artículo 80º Plan Nacional de Desarrollo Ley 2294 de 2023 que promueva la contratación de mano de obra local.	**CUMPLE** Aporto Hoja de vida del profesional Lucy Alvarez Rodriguez, Ingeniera Ambiental y Sanitario, especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo. Aporto certificado de vecindad expedido por el municipio.

Dentro de la propuesta, el oferente presenta los requisitos técnicos, por lo tanto, técnicamente cumple.

C.- ASPECTOS ECONOMICOS

Presupuesto general económico de la propuesta.	**CUMPLE**

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

OFERENTES	**CUMPLE / NO CUMPLE**
SOLUTIONS ENGIENEERING AG ASOCIADOS S.A.S	CUMPLE Y SE HABILITA

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

PROPONENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE
TCM ENGINEERING GROUP S.A.S	RECHAZADO
SOLUTIONS ENGIENEERING AG ASOCIADOS S.A.S.	CUMPLE

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

Una vez concluida la etapa de verificación y calificación de la propuesta presentada en el presente proceso por el proponente ***SOLUTIONS ENGIENEERING AG ASOCIADOS S.A.S.****, se procede a recomendar al Señor Jefe Oficina Jurídica del Municipio de Becerril - Cesar, adjudicar la Mínima Cuantía No. PCMC-016-2026, al proponente* ***SOLUTIONS ENGIENEERING AG ASOCIADOS S.A.S.*** *con Nit No. 901721097-6****,*** *por cumplir todos los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, constituyéndose en la oferta más favorable para la entidad*

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
KEVIN ANDRES OSORIO GONZALEZ
Secretario de Gobierno, Educación y Asuntos Administrativos